

卷之四

Sept 26 1847

Immaterial

tambien los de

Gauarradella

Prov. della

Para el mismo

Κορφαία 000

Nota-

Hora -
Los tres Ramos & Autores q^e siguieron al Santo
no seynmentaron en la g^a. y les comen
p^ro me^s. q^e no se tubieron p^ro. p^ro en en
Cajal Fiscal & Lar. p^ro lo q^e se apuraron
En esta ya.

N. 928.
a. 1722

1^{to} del Fiscal de la Real Audiencia sobre justificar
 el fraude q. introducio en el L. 28. de la gr. Pedro
 Diego Melchor Salgado Presvit. vez. de Perse
 con el Sr. Pedro Cuvel Canons de las
 La. ante el Not. Pub. J. Juan. de Castro

~~n/929~~
~~a/1727.~~

Ante el Not. de ...
 Autor form. sobre la cobranza de los que do ...
 ... de la r. ...
 ... el ...
 Carlos ... = ...

$\frac{7930}{21728}$

Carlos Alvarado = Sr. Juan Lopez
Aut. found. Obexada defensa hec ha go. el tij.
calidad. p. q. no obtuv. el ay. monian. ecc.
Salegaba, Sr. Alvarado, vez. a. Beres.